

EL SOCIALISTA

Centroamericano

344



Guatemala: Q 4.00
 Honduras: L 12.00
 El Salvador: US\$ 0.60
 Nicaragua: C\$ 10.00
 Costa Rica: ₡ 500.00

Segunda Quincena
 Enero 2022

“Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana”

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca



HONDURAS.- !FRENAR AL BLOQUE REACCIONARIO DENTRO DEL CONGRESO Y CONVOCAR A UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE!



22 DE ENERO DE 1932: 90 AÑOS DE LA INSURRECCIÓN NAHUAT-PIPII CONTRA LA OLIGARQUÍA CAFETALERA



CONFRONTACIÓN ENTRE RUSIA Y ESTADOS UNIDOS POR EL CONTROL DE UCRANIA



GUATEMALA.- La venganza contra la jueza Aifán-



NICARAGUA.- El fiasco de la OEA



COSTA RICA. La inevitable segunda vuelta en las elecciones

FRENAR AL BLOQUE REACCIONARIO DENTRO DEL CONGRESO Y CONVOCAR A UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE EN HONDURAS

Antes de la toma de posesión, este 27 de enero del 2022, la presidenta electa de Honduras, Xiomara Castro, tuvo que enfrentar su primera gran crisis política. En la alianza en los hechos que suscribió con el errático Salvador Nasralla, del Partido Salvador de Honduras (PSH), quien es el primer designado presidencial (en Honduras no existe la vicepresidencia electa popularmente) existía el acuerdo que este haría la propuesta de quien debería ser nombrado presidente del Congreso.

El problema de la elección del presidente provisional del nuevo Congreso se presentó debido a que, si bien Xiomara Castro ganó las elecciones con más del 50% de los votos, el partido Libertad y Refundación (LIBRE) obtuvo solo 50 diputados de un total de 128. En realidad, ningún partido obtuvo mayoría calificada. El Partido Nacional (PN) obtuvo 44 diputados. El Partido Liberal (PL) obtuvo la nada despreciable cantidad de 22 diputados. El PSH de Nasralla obtuvo 10 diputados. Los minoritarios Partido Anticorrupción (PAC) T Democracia Cristiana (PDC) obtuvieron un diputado cada uno.

Si a los 50 diputados de LIBRE le sumamos los 10 diputados del PSH, hay un total de 60 diputados, y para tener mayoría calificada que permita elegir al presidente del Congreso se requieren 65 diputados. En estas condiciones era obvio que tendría que producir algún tipo de negociación para elegir al presidente del Congreso, pero la sorpresa, que origino la crisis política, fue la división de la bancada del partido LIBRE.

En una sesión tumultuosa, en la que hubo insultos y hasta golpes entre los diputados, 20 diputados de LIBRE, por cierto, extrañamente los más cercanos a Mel Zelaya, rompieron filas y en alianza con las bancadas del Partido Liberal y el Partido Nacional, eligieron a Jorge Calix, como presidente provisional. Conforme la tradición política en Honduras, quien es electo presidente provisional termina siendo ratificado en sesiones posteriores.

La repuesta de Xiomara Castro, al no cumplir los acuerdos con Nasralla, fue acusar de traidores a los 20 diputados, y en una vigilia popular ante el edificio del Congreso, fue juramentada simbólicamente una junta directiva paralela, eligiendo a Luis Redondo, propuesto por Nasralla, como presidente provisional. Esta última elección fue un acto contestario al nombramiento de Jorge Calix.

En medio de la polvareda y el escándalo político creado por la división de la bancada de LIBRE, existe la enorme duda si la decisión de los 20 diputados de LIBRE, de hacer un bloque con liberales y nacionalistas, obedece a negociaciones secretas entre Mel Zelaya, y las cupulas partidarias y empresariales, precisamente con el objetivo de mantener el statu quo, y frenar en los hechos el plan de las 30 propuestas de campaña de Xiomara Castro.

Independientemente de cualquier especulación o conjetura, el gobierno de Xiomara Castro ya está chorreando sangre, porque todo indica que habrá un bloque reaccionario de diputados dentro del Congreso que pueden paralizar o diluir el programa que enarbó Xiomara Castro. Todas las expectativas de cambio pueden ser frenadas en el Congreso. Esa es la principal enseñanza de esta primera crisis política.

Consecuentemente, la única forma de derrotar ese siniestro bloque de diputados dentro del Congreso, es por medio de la movilización popular. Cualquier intento de Xiomara Castro de impulsar su plan de 30 puntos, por medio de una lucha de poder entre las instituciones, está condenado al fracaso. El Partido Nacional dejó montado un represivo aparato institucional para disolver cualquier propuesta de cambio.

El único camino que queda para frenar las fuerzas de la reacción es la lucha popular y la movilización callejera, bajo la consigna central de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC), libre, soberana e independiente que haga cumplir los 30 puntos del programa de Xiomara Castro, y que reorganice Honduras en beneficio de las masas populares.

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 344
Segunda Quincena
de Enero 2022

Impresión:
24 de Enero de 2022

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



EL NUEVO PACTO COLECTIVO DEL MAGISTERIO

Por Ricardo Patzán

En el mes de julio de 2021 dio inicio la negociación del nuevo pacto colectivo entre el Sindicato de Trabajadores de la Educación en Guatemala (STEG) y el Ministerio de Educación (Mineduc). El anterior pacto, acordado con el gobierno de Jimmy Morales, tuvo vigencia durante 2019 y 2020.

Como sabemos, el Steg es liderado desde hace años por el dirigente sindical Joviel Acevedo, quien se ha caracterizado por lograr ventajas para las y los trabajadores del Mineduc, pero que a la par ha vendido su alma a los diferentes gobiernos burgueses, llegando al extremo de haber movilizado a grupos de maestros a favor del expresidente Otto Pérez Molina durante la crisis de 2015.

De hecho, Acevedo tiene en gran parte la culpa del desprestigio en que ha caído el movimiento sindical guatemalteco, de modo que para gran parte de la población todo lo que huele a sindicalismo es recibido con desconfianza; claro, en esto ha influido la propaganda de los medios de comunicación burgueses, que en cuanto tienen oportunidad magnifican los errores, manejos oscuros y pactos ocultos de dirigentes como Acevedo.

Según el Mineduc, al inicio de las negociaciones, la dirigencia del Steg solicitó que todo lo referente al nuevo pacto fuera tratado con secretividad, mediante una cláusula de confidencialidad, lo que de nuevo despertó sospechas y desconfianza de parte de la población. Sin embargo, la Procuraduría de los Derechos Humanos presentó un recurso de revisión, y luego de que Acevedo, en calidad de secretario general del Steg y presidente de la Asamblea Nacional del Magisterio (ANM), accediera a levantar la cláusula de confidencialidad considerando que ya no era necesaria debido al avance de las negociaciones, el documento fue

le entregado como información pública, permitiendo su acceso a cualquier interesado a partir del 18 de enero.

El documento aún no ha sido homologado, y por tanto aún no es un acuerdo oficial entre el Mineduc y los sindicatos. El acuerdo, de ser firmado por ambas partes, tendrá una vigencia de dos años a partir de 2023, y en él



figura como sindicato proponente el Steg, y como sindicatos firmantes otros seis sindicatos miembros de la ANM.

En el aspecto salarial el pacto propone realizar un ajuste del 5% a partir del 1 de enero de 2023, considerando que en 2021 y 2022 no hubo aumento salarial. Plantea que el Mineduc otorgue a todos sus trabajadores un bono de Q 3 mil, pagadero en el mes de junio, adicional al bono 14 que reciben todos los trabajadores del país. Se propone un aumento salarial a los trabajadores administrativos que actualmente no ganen más del salario mínimo vigente. También que pague un bono mensual de Q 700 a todos los maestros que hayan finalizado los programas de profesionalización Padep/Educación Física y Formación Inicial Docente. Estipula medidas ventajosas para los que tramitan su jubilación y para los casos de despido unilateral.

En otro orden de cosas, el pacto compromete al Mineduc a trasladar a los trabajadores que están contratados en el renglón 031, con contratos temporales sin gozar del escalafón

ni del total de prestaciones de ley, al reglón 011 como trabajadores permanentes. Esta es una reivindicación importante, no solo de los asalariados del Mineduc, sino del Estado en general. En 2021 los compañeros de salud lograron el compromiso de su ministerio de trasladar a una cantidad de trabajadores por contrato a permanentes, con el goce de todas sus prestaciones. Este proceso lo ha estado realizando el Mineduc, pero a paso muy lento. Sabemos que parte de las medidas neoliberales de los últimos gobiernos burgueses ha sido la reducción de la cantidad de docentes con la modalidad de trabajadores permanentes y la proliferación de contratos que violan las leyes laborales al no garantizar prestaciones a los maestros, para reducir los gastos del Estado.

El documento, de 30 páginas se extiende en otros aspectos, como la mejora del personal docente a través programas de profesionalización, las licencias con goce de salario, las garantías a los dirigentes sindicales como inamovilidad, permisos para capacitaciones, licencias para actividad sindical, etc.

Joviel Acevedo ha sabido mantener su liderazgo a través de pactos colectivos como el que está en negociación, garantizando la lealtad de sus seguidores afiliados y la neutralidad de quienes lo ven con recelo, pero reciben estos beneficios. Pero ha sido su culpa y la de su equipo de dirección, que el movimiento sindical magisterial haya pasado de ser una fuerza de cambio social y democrática a situarse acriticamente a la cola de los gobiernos burgueses neoliberales que han oprimido y sangrado al pueblo trabajador. Es urgente la conformación de una nueva corriente al interior de ANM que desbanque a la dirigencia entreguista de Joviel Acevedo. ■

CRISIS POR EL CONTROL DEL CONGRESO: ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE ¡YA!

Por Sebastián Ernesto González

La situación política actual se ha complicado sin siquiera haber iniciado el gobierno de doña Xiomara Castro, todo indica que no tendremos una administración sobre ruedas con las pretensiones de cumplirle al pueblo. Como un deja vu, se da una alianza entre diputados del Partido Nacional, Partido Liberal y 20 diputados del partido LIBRE.

En el 2009 los diputados nacionalistas confabulados con los diputados liberales asestaron el golpe de Estado, seguidamente entregaron por 12 años el país al Partido Nacional, dejando para la historia una etapa de dictadura en la que encumbraron a un Juan Orlando Hernández para que hiciera lo que quisiera en detrimento de los intereses del pueblo. Desde entonces, el pueblo ha venido acumulando rabia al observar desde las graderías como saquean el país sin aspaviento alguno. En esta etapa, cuando el pueblo salió a luchar, la dictadura reprimió con licencia para matar y nos heredaron una lista muy larga de mártires que derramaron su sangre por ver cambios sustanciales a beneficio de las grandes mayorías.

Un acuerdo a espaldas de la población

Con las experiencias de las elecciones generales del 2013 y 2017, la dirigencia del Partido LIBRE ya con madurez política y con bagaje en el desarrollo del proceso electoral, tuvo en bien; exigir y negociar cargos con los partidos Nacional y Liberal para nombrar a los concejales del Consejo Nacional Electoral (CNE), a los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), a

las autoridades del Registro Nacional de las Personas (RNP) y a los magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), estas negociaciones no fueron fáciles y hubo presión internacional para que el soberbio Partido Nacional lo aceptara, pero, además, los diputados de LIBRE del 2018-2022 realizaron una insurrección legislativa por varias semanas para obtener tal logro.

Teniendo como antecedente el



siguió sintiéndose y la inscripción de 14 partidos más 2 candidaturas independientes presentaban un panorama desalentador y lleno de incertidumbre en el país. La repetición del conflicto generado en el 2017 merodeaba en el pensamiento general, de tal forma que sorprendió mucho cuando a inicios de octubre se anunció ante la opinión pública una alianza electoral entre el Partido LIBRE y el

Partido Salvador de Honduras, el acuerdo que firmaron lo han dado a conocer hasta ahora en el mes de enero, y, uno de los puntos acordados es que los diputados del Partido LIBRE votarían a favor de la elección de un diputado del Partido Salvador de Honduras.

conflicto político y social que resultó del fraude descarado del 2017, pero, ya con personas en cargos claves para incidir en el desarrollo de las elecciones recién pasadas, LIBRE logró canalizar el malestar de la población y prometió cambios sustanciales para brindar justicia social y mejorar las condiciones económicas de la población que, más del 70 % camina en los límites de la pobreza. Sin embargo, esto no garantizaba un triunfo, en las elecciones del 2017 lograron imponer el fraude y ese fantasma aún se movía en la mente colectiva. Por esta situación se vislumbraba que solo con una alianza se derrotaría el fraude, con una votación masiva en la que no existiera oportunidad alguna para superar el mandato enérgico del pueblo. El año 2021 fue muy friccionado políticamente, la presión internacional

El acuerdo que se mantuvo muy en secreto fue firmado por las autoridades de ambos partidos y se resumía en que el candidato Salvador Nasralla deponía su candidatura y se sumaba a la de Xiomara Castro. Esta alianza generó mucha esperanza en la población y la idea de que al fin se podía terminar con la dictadura comenzó a nacer, por inercia, un alud de personas se sumó a la candidatura de doña Xiomara y que se reflejó en la votación masiva del 28 de noviembre. La población depositó su voto dando un mandato enérgico a doña Xiomara; deshacer las ilegalidades de la narcodictadura de Juan Orlando Hernández y gobernar para el pueblo.

Si bien es cierto el triunfo de doña Xiomara fue contundente, no sucedió lo mismo con los diputados del Congreso Nacional, la conformación final de este poder del Estado fue la



siguiente: 50 diputados del Partido LIBRE, 44 diputados del Partido Nacional, 22 del Partido Liberal, 10 del Partido Salvador de Honduras, 1 del PDCH y uno del PAC, haciendo un total de 128. El bipartidismo entre liberales y nacionalistas desde 1982 ha tenido un matrimonio muy sólido, únicamente estuvo en peligro en el 2009, pero, muy rápido se pusieron de acuerdo para ejecutar el golpe de Estado al ex presidente Manuel Zelaya. Esta realidad tiene en desventaja al Partido LIBRE en el Congreso Nacional con 50 diputados más 10 del Partido Salvador de Honduras (PSH), cantidad con la que no logran los 65 diputados que se requieren para una mayoría simple y poder elegir una directiva dentro del poder legislativo.

Inicialmente se creyó que el Partido Liberal se terminaría sumando a estos 60, sin embargo, la historia nos demuestra que los grupos económicos que controlan el poder siguen moviendo las piezas del ajedrez en estos partidos políticos, tanto así, que; el Coordinador del Partido Liberal Yani Rosenthal y el diputado vocero del Partido Nacional Toño Rivera, nunca mintieron en diciembre cuando aseguraron que votarían por un diputado de LIBRE para que presidiera el Congreso Nacional, dejando muy claro que no querían a un diputado del PSH. Entonces, la oferta que Manuel Zelaya hizo a Salvador Nasralla a espaldas de la población; tenía su entuerto.

¿Quién garantiza que se le cumplirá al pueblo?

Los 20 diputados disidentes de LIBRE que se aliaron con los 44 diputados nacionalistas y los 22 diputados liberales aducen que el diputado del PSH, Luis Redondo, no garantiza que legislará en consonancia con la presidenta electa, doña Xiomara. Que, además, el Partido LIBRE no debe entregar ese poder del Estado a un partido que solo logró 10 diputados.

Los otros 30 diputados de LIBRE aducen que es inconcebible una

alianza con diputados del PN y del PL, situación que los "disidentes" descalifican al señalar la alianza que se hizo anteriormente para nombrar a las personas en el CNE, TJE, RNP y TSC.

El nudo Giordano se tensa más aún, ante la opinión pública que se mueve entre; cumplir un acuerdo que se negoció a espaldas del pueblo o permitir una alianza con los enemigos



del Partido LIBRE, el asunto es que, la desesperanza nuevamente abate a la población que creyó que todo se resolvió el 28 de noviembre. La premisa de que el matrimonio nacional-liberal sigue en sintonía y que ahora, han logrado arrancar de tajo a 20 diputados de LIBRE, no hace más que generar incertidumbre antes de que doña Xiomara asuma la titularidad del Poder Ejecutivo. El bipartidismo cachureco-liberal pone en jaque al bipartidismo LIBRE-PSH sin siquiera haber iniciado la nueva administración 2022-2026.

Ahora, ya ninguno es garantía de que las promesas hechas en campaña se le cumplan a la población.

Disolver el Congreso Nacional y convocar a una ANC

El domingo 23 de enero, se reunieron en las instalaciones del Congreso Nacional los diputados de LIBRE (afín a doña Xiomara) con los del PSH, el asunto es que siguen siendo minoría ante la maniobra muy bien montada por nacionalistas y liberales. En otro lugar cercano a la capital, se reunieron los diputados disidentes con sus anteriores "enemigos" para ratificar

la elección del directorio provisional del día viernes. Ahora, hay dos juntas directivas del Congreso Nacional; una electa por mayoría que preside el diputado disidente Jorge Cálix y la otra; electa por una minoría afín a doña Xiomara y que preside el diputado Luis Redondo.

Este panorama nos presenta una nueva crisis política que puede desencadenar un movimiento popular en contra de; la pretensión del PN y PL por controlar el Poder Legislativo. Un control sobre el Congreso Nacional que garantice mayoría calificada tiene como propósito la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia, el Fiscal General y otros cargos importantes de instituciones diversas. Sin embargo, la población ya está en estado de alerta

y muy dispuesta a irse a las calles si se consolida la estrategia de maniatar al poder Ejecutivo. Lo sucedido el viernes 21 y domingo 23 de enero es una antesala lo que puede suceder los 4 años de gobierno de doña Xiomara.

La finalidad de nacionalistas y liberales es muy evidente, los motivos de los 20 diputados disidentes del Partido LIBRE aún no están muy claros, sin embargo, ya han sido etiquetados de traidores, circunstancia que les suicida políticamente en el futuro.

El llamado debe ser a la población para que se movilice y exija la disolución del Congreso Nacional y se instale una Asamblea Nacional Constituyente que de una vez por todas ponga fin a los poderes fácticos que pretenden seguir controlando los poderes legislativo y judicial. Este Congreso Nacional ya no garantiza que se cumplan las promesas de campaña, sigue penetrado por el poder de una banda criminal que se adueñó del país y la única forma de resolverlo es movilizándolo al pueblo.

POR UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE ¡YA!

¡MOVILIZACIÓN POPULAR! ■



EL OSCURO NEGOCIO DEL FERROCARRIL DEL BICENTENARIO

Por Armando Tezucún

Recientemente se ha dado relevancia a un nuevo negocio en el que está involucrado el Estado, que está generando numerosas dudas en cuanto a su legitimidad, honradez y transparencia. Se trata del proclamado Ferrocarril Bicentenario, un proyecto enmarcado en el viejo plan de revivir el servicio ferroviario en Guatemala.

Hace años el sistema ferroviario cayó en desuso y las vías del tren se oxidaron, se cubrieron de hierba y las locomotoras pasaron a ser parte del Museo del Ferrocarril, siendo sus activos propiedad Ferrocarriles de Guatemala (Fegua). En 1997 el Estado de Guatemala, por medio de licitación pública internacional dio en usufructo oneroso por 50 años el manejo de los activos ferroviarios a la empresa estadounidense Railroad Development Corporation (RDC) y su filial Ferrovías Guatemala, la cual restableció el servicio en algunos lugares del país.

Pero en 2006 el gobierno guatemalteco declaró el contrato lesivo para los intereses de la nación, iniciándose un conflicto legal con un arbitraje internacional que falló a favor de RDC en 2013, teniendo Guatemala que pagar una compensación millonaria. Desde 2007 se suspendió el servicio y nuevamente las instalaciones cayeron en desuso. Ferrovías Guatemala se convirtió en la Compañía Desarrolladora Ferroviaria S. A. (Ferrovías Guatemala), la única usufructuaria de los bienes de utilidad ferroviaria del país, con derechos de explotación de más de 800 kilómetros de vías.

Sin embargo, Ferrovías Guatemala tiene la siguiente composición accionaria: el 81.19% de las acciones pertenecen al Estado de Guatemala; un 15% a Cementos Progreso, uno de los prominentes grupos oligárquicos del

país; y el 3.81% a varios particulares. El hecho de que el accionista mayoritario sea el Estado se sitúa en el centro de la actual polémica, tal como explicaremos a continuación.

El 12 de enero se llevó a cabo una asamblea extraordinaria de accionistas de la Ferrovías, en la cual se aprobó la firma de un contrato de arrendamiento



con la empresa mexicana Remed, S.A. La moción recibió 81.6% votos a favor, entre ellos el del Procurador General de la Nación en representación del Estado, y 18.4% en contra, presumiblemente de Cementos Progreso, entre otros.

El proyecto consiste en la rehabilitación de 235 kms. de vía férrea desde San Marcos a Puerto Quetzal, arrendados por 26 años, con una inversión de aproximadamente US\$ 700 millones por parte de la empresa, sin que el Estado guatemalteco invierta nada. Remed, con base en Monterrey, es una filial de la empresa Stella Holdings, un conglomerado de empresas que no solo se dedican al transporte. De acuerdo al contrato, el Estado de Guatemala no recibirá por arrendamiento una cantidad fija, sino un 4.5% de los ingresos por derecho de vía y otros 4.5% por la prestación de servicios ferroviarios. El contrato se empezó a negociar en 2019. Según el Procurador General de la Nación, José Luis Donado, fue revisado y algunas objeciones fueron hechas a un primer borrador, pero fueron corregidas en la versión presentada en diciembre de 2021. Donado afirmó que los

porcentajes se establecieron según parámetros internacionales.

El Procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas, y el diputado Luis Fernando Pineda, presidente de la Comisión Integración Regional del Congreso, expresaron las primeras objeciones, expresando que, siendo el Estado el accionista mayoritario de Ferrovías, se debería haber hecho una licitación pública y no adjudicar el contrato directamente a Remed; además no hay ninguna garantía sobre la inversión propuesta por la empresa, por lo que el contrato podría ser lesivo para el Estado; Remed no demostró su capacidad técnica y operativa para llevar a cabo el proyecto;

no se especifica si el 4.5% es sobre ingresos o sobre utilidades, y si fuera sobre estas últimas, la empresa podría reportar cero utilidades y el Estado no recibiría nada; por otro lado, Ferrovías tiene un usufructo firmado con Fegua, y sería ilegal que otorgue un nuevo usufructo sobre uno firmado previamente. Encima de todo Ferrovías tiene un contrato de interconexión ferroviaria con la empresa Puertas del Istmo, S.A., que la asamblea de socios votó fuera rescindido.

A pesar de las objeciones, el contrato entre Ferrovías y Remed se firmó el 14 de enero, y ya cuenta con tres acciones legales en su contra, presentadas por el PDH, el diputado Pineda, y Puertas del Istmo.

El contrato entre Ferrovías y Remed tiene todas las trazas de ser un negocio al estilo de las privatizaciones de los gobiernos neoliberales. Los bienes del Estado son patrimonio del pueblo guatemalteco, por tanto, es Fegua quien debe poner en marcha directamente la rehabilitación del servicio ferroviario, bajo la supervisión de los sindicatos y organizaciones populares, para evitar manejos corruptos. ■



LA VENGANZA DE LOS GRUPOS DE PODER CONTRA LA JUEZA AIFÁN

Por Leonardo Ixim

En las últimas semanas, la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), dirigida por José Currichiche, impuesto por la jefe del Ministerio Público (MP) Consuelo Porras, ha interpuesto dos recursos de solicitud de antejuicio contra la jueza Erika Aifán, quien preside el Juzgado Primero de Primera Instancia Penal, jueza de mayor riesgo.

Los juzgados de mayor riesgo, creados para llevar casos de criminalidad organizada, originalmente figuraron como un instrumento de parte de la extinta Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIG), para procesar penalmente junto al MP a cuerpos ilegales que se dedicaron a delinquir desde las altas esferas del Estado, como los jefes del ex gobernante Partido Patriota, en una evolución de los cuerpos clandestinos de seguridad, con origen en el Estado contrainsurgente.

Para tal fin, se creó la FECI, que, con la expulsión de la CICIG y su comisionado Iván Velázquez durante el gobierno de Jimmy Morales, fue dirigida por Juan Francisco Sandoval hoy exiliado en Washington, y continuó con diversos casos que tocaron estructuras ligadas a empresarios oligárquicos y al gobierno de Morales. En ese ínterin, la jueza Aifán, junto a otros jueces agrupados en la organización Jueces por la Democracia, fueron aliados y llevaron a cabo diligencias judiciales para determinar la ampliación de estas estructuras, que la CICIG denominó "cooptación del Estado", pero que, desde nuestra óptica marxista, son parte del continuo control del Estado oligárquico guatemalteco por la clase dominante.

Consuelo Porras, nombrada al frente del MP en el gobierno de Morales, tuvo que convivir con una FECI dirigida por Sandoval, aun después de la expulsión de la CICIG;

y que junto a la diligencia de juezas como Aifán continuó investigando a estos cuerpos. Sin embargo, con el gobierno de Giammatei, y el re-control por parte de las élites extremadamente conservadoras y enemigas de cualquier tipo de reformas, se logró, tras expulsar a Sandoval, imponer a Currichiche al frente de la FECI. Este último, que venía de dirigir la Fiscalía de Delitos



Electoral, encubrió al ex presidente Morales y a importantes oligarcas que financiaron el partido de ese gobierno anti-popular, cuando estuvo al frente de dicha fiscalía.

A la jueza Aifán la señalan de delitos de abuso de autoridad, incumplimiento de deberes y prevaricato, en varias investigaciones, tales como Comisiones Paralelas, un proceso penal por tráfico de influencias a la hora de designar magistrados de la Corte Suprema de Justicia; sobornos de parte de la transnacional brasileña Odebrecht; por el caso de Juan Luis Font un periodista con cierto perfil de denuncia a la corrupción pero ligado al grupo empresarial de los Archila Marroquín; y el caso Caja de Pandora, donde se vincula al ex presidente y ex alcalde capitalino Álvaro Arzú y su estructura partidaria con el manejo de grupos delictivos que controlaban las prisiones

Por lo tanto, es una venganza de parte de estas distintas élites y estructuras corruptas contra el papel desempeñado por la jueza Aifán. A las acciones llevadas a cabo por la FECI,

ahora convertida en maquinaria de persecución contra jueces honestos, se suma que tanto la Corte de Constitucionalidad y la Corte Suprema de Justicia (CSJ), ambas plegadas a las estructuras de poder, le han negado varios recursos y han confirmado los procesos de antejuicio.

Aifán ha recibido apoyo del Departamento de Estado estadounidense, entregándosele un premio por luchar contra la impunidad, a tono de la política del soft power gringo en materia de promoción de los derechos humanos. También recibió el respaldo de una serie de personajes y organizaciones de la sociedad civil vinculados al campo progresista.

El proceso de antejuicio ahora debe ser conocido por un juzgado, el cual obligatoriamente se inhibe de conocerlo, trasladando el expediente a la Secretaría de la CSJ, quien lo envía a la Cámara de Apelaciones y Antejuicios de la CSJ, la cual a su vez procede a elevarlo al pleno de magistrados de la CSJ, para que conozca su caso y emita un fallo. Ante eso, Aifán anunció que recusará a los magistrados para que no conozcan su caso, porque están implicados en el caso de Comisiones Paralelas, pues fueron designados por la influencia de grupos de poder que los promovieron desde las comisiones de postulación.

La persecución contra la jueza Aifán es parte de un proceso de cierre de espacios democráticos y de control absoluto del sistema de justicia parte de los grupos de poder. La defensa de la democracia, más allá de la defensa de personajes democráticos, pasa necesariamente por la demanda de una Asamblea Constituyente Popular de los trabajadores y los pueblos indígenas, que reconstruya el país en base a lo que realmente significa la democracia para el pueblo trabajador. ■



MARCHA DEL 30 ANIVERSARIO SE TRANSFORMA EN OTRA PROTESTA MASIVA CONTRA BUKELE

Por Francisco Martínez

Este 16 de enero se cumplieron treinta años de los Acuerdos de Paz entre el gobierno de la ultraderecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y la ex guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El actual gobierno de Bukele busca restar valor a este hecho histórico mediante el cual le pusieron fin al conflicto armado que tuvo lugar entre 1980 y 1992, el cual dejó como resultado más de 75 mil personas fallecidas entre civiles, fuerza armada y guerrilla. Como parte de la estrategia de borrar la memoria histórica los Diputados a fines al gobierno redesignaron el 16 de enero de Día de la Conmemoración de los Acuerdos de Paz, a Día Nacional de las Víctimas del Conflicto Armado. El pueblo salvadoreño ha salido a manifestarse con sus propias reivindicaciones en el marco del aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz a la vez que recordaron a las víctimas del conflicto. También miembros de la dirección del FMLN, órgano Judicial y militares, aprovecharon para manifestarse.

El pueblo habló

Los múltiples retenes realizados por la otrora Policía Nacional Civil (PNC) en conjunto con elementos de la Fuerza Armada, no lograron intimidar al pueblo salvadoreño para que se manifestara el 16 de enero y expresaran sus inconformidades. Miembros del Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP) declararon que "...Ha habido un retroceso tremendo en temas de democracia, en temas de protección de derechos humanos de la población, ha habido un tremendo retroceso en torno a programas y políticas a nivel

nacional que buscaban reducir esas desigualdades por las que el pueblo tomó las armas" (DEM. 17/01/22). Por su parte, la Coordinadora Salvadoreña de Movimientos Populares, detallaron que los objetivos de la movilización eran "... Uno es poder analizar y visibilizar los retrocesos que hay en el tema de los Acuerdos de Paz y señalar también todas aquellas medidas neoliberales y antipopulares que este gobierno está ejecutando y que van



en detrimento de las salvadoreñas y salvadoreños". (EDH.16/01/22). También representantes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz 15 de septiembre 2021, expresaron: "vamos a conmemorar y a enviar un mensaje al presidente (Nayib Bukele) ante una conducta antidemocrática, autoritaria y dictatorial que hemos logrado ver después que llegó a la presidencia". (EDH.16/01/22).

El fin de la guerra civil trajo una oleada de luchas sindicales y populares por mejores condiciones de vida, así como también en la lucha por las libertades democráticas. Si bien los Acuerdos de Paz no buscaron terminar con las causas estructurales de la explotación y la miseria, hasta cierta medida abrieron condiciones para permitir que el pueblo salvadoreño continuará luchando por otros métodos, parte de estas condiciones fueron el cese al enfrentamiento armado, la

desmilitarización y eliminación de los cuerpos represivos de seguridad y el acuartelamiento de los militares, la creación de la Policía Nacional Civil (PNC) como garante de la seguridad pública, etc. En este momento, las libertades democráticas alcanzadas con los Acuerdos de Paz se ve amenazadas por Bukele, el pueblo salvadoreño debe continuar organizándose y luchando unidos para defender las Libertades, Derechos y los espacios de participación democráticos surgidos con los Acuerdos de Paz. Es necesario la democratización del sistema político electoral que permita la participación de todos los sectores, así mismo ampliar los mecanismos de participación lo cual el FMLN se negó hacerlo ya que de haberlo hecho su estatus quo se vería amenazado.

Separación de poderes y defensa de los intereses del pueblo

Además de organizaciones sindicales y populares también se unieron a la marcha representantes del poder judicial y de la casta Militar que participo en el pasado conflicto. Jueces y magistrados han visto afectados sus intereses con el accionar del Ejecutivo lo cual les ha obligado a movilizarse, al respecto uno de los jueces manifestó que "...Al eliminar la independencia judicial, al remover los magistrados de la Sala y la tercera parte de los jueces, entonces nosotros vemos que hay grave afectación a la independencia y los riesgos de manipulación arbitrarias de instrumentalizar los procesos para que haya persecución política en contra de los jueces" (EDH.16/01/22). La falta de separación de poderes ha sido más notoria en este gobierno, aunque en la mayoría de casos la Leyes y los administradores del poder



judicial casi siempre estuvieron y continúan estando al servicio de la clase dominante y de los partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa, ya que han sido estos quienes eligen a los funcionarios de dicho órgano y no es el pueblo quien los elige directamente.

La diferencia es que en el pasado estos cargos eran repartidos entre el bipartidismo ARENA-FMLN, pero actualmente siendo Nuevas Ideas el partido mayoritario en la Asamblea Legislativa tiene el poder para nombrar a casi todos los altos funcionarios de dicho órgano, quienes llegan a defender los intereses de quienes los nombraron. Lo anterior no implica que se deban nombrar en dicho cargo violando las reglas establecidas. Para que exista una verdadera separación de poderes lo ideal hubiese sido haber aprovechado los espacios surgidos con los Acuerdos de Paz y hacer que los cargos de primer nivel dentro del órgano Judicial sean nombrados directamente por el pueblo, pero esto no le convenía al bipartidismo.

Los codiciados sueños de los militares

Militares que participaron en el conflicto armado y que se hicieron presente a la movilización manifestaron: "...no se crea que todos los militares están a favor del gobierno, ellos son militares y cumplen órdenes, pero en un momento determinado no apoyan algunas decisiones del gobierno que van en contra de la ciudadanía y también de la institución armada...". (EDH.16/01/22) a la vez que exigieron la renuncia del ministro de Defensa, René Merino Monroy manifestando que...Nunca en la historia de la Fuerza Armada ha habido un Ministro tan inútil. Ese debe de renunciar. Es de recordar que los militares que participaron en el pasado conflicto armado son responsables de múltiples crímenes cometidos en contra del pueblo, así como también sus históricos golpes de Estado con los que se tomaban por asalto el órgano Ejecutivo, si bien el actual gobierno realiza acciones que ponen en riesgo la democracia nacida de los Acuerdos de Paz esto no debe

ser pretexto para que los militares busquen retomar el poder, eso sería salir de las llamas para caer en las brasas.

No a la impunidad y corrupción

Para hacer memoria y reivindicar a las Víctimas del Conflicto Armado es necesario que se conforme una comisión que investigue todos los crímenes cometido por los militares antes y durante el conflicto armado, dicha comisión debe integrarse con representantes de organizaciones del movimiento sindical y popular, universidades, y familiares de las víctimas, así mismo el gobierno de Bukele debe abrir todos los archivos militares, el pueblo salvadoreño tiene el derecho a saber quiénes han sido los asesinos y violadores de los Derechos Humanos. También es necesario que se investigue las actuales violaciones a los Derechos Humanos, pero evitar que los hechos cometidos en el pasado conflicto se vuelvan a repetir. ■

PRIORIZAR LA SALUD Y LA VIDA ANTE EL AUMENTO DE CASOS DE COVID-19

El 2022 ha iniciado con un aumento de casos de COVID-19, contabilizándose del 1 al 20 de enero 2022, 5.008 casos positivos de covid-19. Desde que inicio la pandemia al 20 de enero del presente año se contabilizan 127.012 contagios confirmados y 3.847 personas fallecidas. Confirmándose también la existencia de la variante ómicron y flurona. Estas cifras son las más altas desde que inició la pandemia, más allá de las cifras en la realidad se ha visto el sobresaturación de los centros de atención del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Ministerio de salud (MINSAL), lo que provoco demora en el tiempo de atención de las personas y sobrecarga de los trabajadores de salud. En materia de vacunación el representante del Colegio menciono que...Hay cerca de 1 millón de personas que no se han vacunado, según cifras oficiales.

A pesar de registrarse altas tasas de contagio la mortalidad y severidad hasta el momento ha sido menor que en las anteriores oleadas. Lo anterior podría ser atribuible a una autoinmunidad adquirida a partir de exposiciones al virus y/o a la administración de la vacuna. Contrario a las veces anteriores el gobierno no ha recurrido a un encuarentenamiento estricto. Milton Brizuela del Colegio Médico manifestó al respecto "...Lo que pensábamos que iba a ser una cuarta ola, se ha convertido en un tsunami de contagios...Si el sistema de salud tuviera suficientes pruebas (para detectar el covid) y les estuviera proporcionando ese diagnóstico a la población, la mayoría no fuera a gastar (en laboratorios privados). Hemos conocido muchos casos que van a pasar consulta al Seguro Social, clínicamente le hacen un diagnóstico de faringitis,

le dan una incapacidad para tres días y esa persona no solo es que tiene riesgo de presentar una complicación a futuro, sino que esa persona va a regresar a su lugar de trabajo y va a regresar con la posibilidad de contagiar a sus compañeros de trabajo" (LPG.24/01/22).

Ante este mega aumento de casos CoVID-19 los trabajadores junto a las organizaciones sindicales y profesionales se debe exigir: Que el ISSS ponga a disposición de los trabajadores mayor número de pruebas PCR (Reacción en cadena de la polimerasa) para todos los trabajadores pueden realizársela independientemente tenga signos y síntomas, en caso de salir positivo que el ISSS otorgue incapacidades por catorce días. El tiempo de dichas incapacidades debe ser considerado como tiempo laboral. ■



CONFRONTACIÓN ENTRE RUSIA Y ESTADOS UNIDOS POR EL CONTROL DE UCRANIA

Por Oliverio Mejía

El conflicto de la Federación Rusia con Estados Unidos y Europa escala nuevamente con relación a los intereses geopolíticos que se juegan en torno a Ucrania, la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el espacio de influencia ruso, la dependencia de las principales potencias europeas respecto a fuentes de energía rusa y, en menor medida, los acuerdos de misiles balísticos, armas estratégicas y arsenal nuclear.

Lo que según algunos es una nueva guerra fría, se trata del conflicto de intereses y las rivalidades entre las principales potencias y sus respectivas burguesías, no un simple mundo multipolar como gustaban decir algunos intelectuales progresistas hace más de una década; la confrontación entre el imperialismo tradicional conformado por EU, la Unión Europea sobre todo Alemania y Francia, el Reino Unido y Japón, con nuevas formas emergentes de imperialismo, como Rusia y China.

Así, ha habido un aumento de tropas rusas en la frontera entre este país y Ucrania, estacionando más de doscientos mil soldados de infantería, artillería como proyectiles de medio alcance, con capacidades de hacer frente a ataques aéreos y la armada rusa ha realizado ejercicios militares en el Mar Negro. A lo que suma ejercicios militares conjuntos en el Mar Arábigo entre China, Irán y Rusia y otros realizados a finales del año pasado junto a China en el Mar del Sur de China.

Esto tras el aumento de la temperatura en el hasta ahora cuasi congelado conflicto armado entre los rebeldes separatistas de origen ruso del este ucraniano, de la región del Donbass y el ejército de Ucrania, el cual ha escalado a un conflicto caliente. Al parecer los vistos de arreciar el conflicto parecen aminorar por momentos, tras reuniones entre Joe Biden y Putin o los respectivos cancilleres Antony Blinken y Serguei Lavrov, pero los puntos irreconciliables entre ambas potencias se mantienen y la situación en Ucrania permanece igual.

La expansión de la OTAN

Con la desintegración de la URSS en 1991, Rusia quedó como una nación debilitada a merced de la penetración y influencia de los capitales imperialistas tradicionales; sin embargo, a finales de la década de los noventa, con la llegada de Vladimir Putin al poder -un cuadro de inteligencia- la naciente burguesía conformada a partir del viejo aparato burocrático soviético, logra posicionarse como un actor de importancia, al inicio reconocido por occidente.



La nueva clase dominante, con Putin a la cabeza, logra negociar en un primer momento que la OTAN no tocaría las fronteras occidentales rusas. Algunos países de Europa Oriental que antes de 1990 fueron ocupados por el ejército soviético bajo el Pacto de Varsovia, generando un sentimiento anti-ruso por tal presencia, se fueron adhiriendo tanto a la Unión Europea (UE) como a la OTAN.

Sin embargo, las burguesías occidentales, con la venia de las nuevas élites de estos países herederos del aparato burocrático estalinista, que se identificaban más con Washington que con Berlín, París o Bruselas, iniciaron un proceso paulatino de cerco a Rusia, extendiendo la influencia de la OTAN a países como los bálticos (que recordemos fueron de los pocos territorios del Imperio Ruso junto a Finlandia que con el triunfo Bolchevique en 1917 declararon su independencia, y que tras el pacto de no agresión entre Hitler y Stalin en 1939, fueron ocupado por tropas soviéticas). Solamente Serbia, ex heredera de Yugoslavia por su afinidad eslava, y Bielorrusia,

gobernada por un autócrata con los mismos rasgos bonapartistas que Putin, estuvieron al margen de este proceso.

Los ojos se centran en Ucrania, país que tras la desintegración de la URSS quedó como tapón entre la expansión de la OTAN y Rusia y que ha oscilado, a partir de los intereses de las fracciones de sus clases dominantes, entre la afinidad a Moscú o a occidente. Esta situación parte de bases territoriales y poblacionales; el este étnicamente identificado con Rusia, el oeste con Europa. Es decir, una clase proletaria dividida y manipulada por los intereses de las fracciones de la burguesía ucraniana.

Sobre el ingreso de Ucrania a la OTAN nunca ha habido un verdadero consenso entre las capitales occidentales ni en el mismo Washington, y sobre todo quien mas se ha opuesto ha sido el establishment alemán, en parte por la dependencia energética del gas ruso que suple la industria y los hogares europeos. Pero con la presencia de gobiernos pro-occidentales en Kiev, el fortalecimiento de las alianzas militares y el apertrechamiento actual tras los incidentes del Maidan por medio las puntas de lanza en la región, Polonia, Lituania, Estonia y Letonia, la presencia de la OTAN es mas visible.

El espacio de influencia ruso

A pesar de la desintegración de la URSS, la nueva burguesía rusa logró generar alguna iniciativa de influencia en lo que antes fue la Unión Soviética, con la creación de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), conformado por Armenia, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán mas Rusia, ademas de Serbia y Afganistán como observadores. Quedaron por fuera Georgia, Moldavia, los países bálticos, Uzbekistán y Ucrania (con un derrotero pro-occidental); más Azerbaiyán y Turkmenistán con una afinidad túrquica, con Ankara a la cabeza.

La OTSC fue incapaz de detener la guerra en plena pandemia, durante 2020, entre Azerbaiyán y Armenia, por



la región reclamada por la segunda en el territorio de la primera de Nagorno Karabaj, donde Azerbaiyán, con drones y armas de alta tecnología turcas, recuperaron parte de esta región tras un conflicto en los noventa en que Armenia logro influencia; al final solo intervino cuando las tropas azeríes ocuparon nuevas posiciones, estableciendo tropas rusas como colchón. Además, ha habido otros incidentes en el Cáucaso, tras el conflicto entre Rusia y Georgia por las regiones de población rusa de Abjasia y Osetia del Sur a inicios del siglo.

Pero recientemente intervino en las movilizaciones populares en Kazajistán, pese a que su mandato está centrado en hacer frente amenazas externas, ante el aumento de los precios del gas licuado y otros productos de primera necesidad en pleno invierno, que provocó la ira de la población, participando los trabajadores de la industria energética, los cuales tienen antecedentes en los últimos años de efectuar varias huelgas obreras. Así, lograron aplastar la rebelión que se vistió de cierta agresividad con saqueos y tomas de edificios, lo cual el presidente de ese país, Kazamir Tokayev, calificó como terrorismo e infiltración por parte de Al-Qaeda y Putin como una "revolución de colores"; concepto que la narrativa de los medios de información pro-rusos y de ciertos sectores de la izquierda latinoamericana usan para definir movilizaciones contra esos gobiernos.

Al final, la influencia de elementos que actuaron a espaldas de las movilizaciones, aprovechándolo, estaban cercanos al ex presidente Nurzultan Nazarabayev, quien gobernó autoritariamente desde la independencia de esa república en 1991; éste, proveniente del aparato burocrático de herencia estalinista, gobernó hasta muy recientemente, y por medio de sus familiares tenía cierta influencia en los órganos de seguridad de ese país, hasta que en el marco de estas movilizaciones fueron neutralizados.

Volviendo a Ucrania, la oscilación de los gobernantes ha sido propia de las tendencias y la presión de las potencias; aunque Rusia lo considera país tapón, las élites pro-occidentales buscan el ingreso a la OTAN y la UE. Desde su independencia en 1991 hasta 2004 gobernaron élites pro-rusas, pero en diciembre de ese año una serie de movilizaciones pro-occidentales llevan al poder a Víctor Yushchenko; en 2010 llega Víctor Yanukovich del Partido de las Regiones con cierta afinidad pro-rusa, hasta que es derrocado por la el

movimiento del Maidan (plaza central de Kiev).

La situación económica que afectaba en ese momento a la población y la presión de parte de la burguesía ucraniana para acercarse más a la UE, así como el poco respaldo del ejército, provocó el descontento que se materializa en movilizaciones, capitalizadas por actores de extrema derecha (que combinan cierto nacionalismo anti-ruso con afinidad occidental), los cuales se volvieron dominantes. Entre 2014 y 2019 gobernó el oligarca Víctor Poroshenko, que aplicó un duro plan de ajuste, que provocó la protesta de los sindicatos, los cuales fueron perseguidos por agentes neonazis y se desató una política de no reconocimiento hacia los derechos culturales de la población de origen rusa.

Esto suscitó que la clase trabajadora y las autoridades de las provincias de Donetsk y Lugansk (el Donbass) se levantara organizándose en milicias armadas apoyadas y armadas por Rusia, lo cual las llevó a declararse de facto independientes y a ser usadas por Rusia como carta de presión para detener la expansión de la OTAN, en el marco de los Acuerdos de Minsk, donde además no hay participación de estas repúblicas, sino que son representadas por Moscú.

En los hechos ha habido una guerra de trincheras con posiciones fijas entre las milicias rebeldes y el ejército ucraniano, donde las propuestas rebeldes, oscilan entre convertirse en parte de Rusia o mantenerse independientes, mientras que Rusia le apuesta por congelar la situación actual y Ucrania se niega a reconocer los derechos de estas provincias. Aprovechando eso, Rusia se anexionó la península de Crimea, donde está la sede de la armada rusa en el Mar Negro, por medio de un plebiscito no reconocido por occidente, donde la mayoría decidió incorporarse a Rusia, hecho real pero que pasó por alto la negativa de la minoría musulmana tártara opuesta, cercana a Turquía.

Un peligroso impase geopolítico

En mayo de 2019 asume Volodimir Zelenski, del partido Servidor del Pueblo, con un discurso crítico al gobierno de Poroshenko por los efectos negativos sobre la población de las medidas económicas exigidas desde las capitales europeas, y dispuesto a buscar una solución con el Donbass. En la realidad ha sido continuador de tales políticas, a pesar de alejarse de los sectores más ultra derechistas que

apoyaron al anterior gobierno llegando al descrédito, lo cual ha levantado la exigencia de ingreso de Ucrania a la OTAN nuevamente.

Rusia por su parte, que se caracteriza por la constante reacción, realizando operaciones militares, genera conflictos limítrofes con países nórdicos y de Europa Oriental ante los movimientos de la OTAN, y respondió ahora con una movilización masiva de tropas dentro de su territorio. Esto ante una ofensiva del ejército ucraniano contra las posiciones rebeldes del Donbass, que en la retórica occidental anti-rusa se desconoce, y que a la vez se agrega a Rusia como el agresor de Ucrania, obviando que dentro de ese país existen fuerzas con respaldo popular que se consideran filo rusas.

La retórica de los funcionarios occidentales, aun de potencias como Alemania (que no se han caracterizado por mantener una confrontación con Moscú por los intereses capitalistas que tienen en Rusia y el tema del gas), así como los principales personeros de la política exterior de la UE, del Reino Unido y del Departamento de Estado, han amenazado con endurecer las sanciones existentes desde la anexión a Crimea, que ya de por sí afectan la economía rusa, así como el caso de una invasión rusa a territorio ucraniano, el cual la cancillería rusa niega y califica de mentira, el apoyo militar a Ucrania.

El peligro de una guerra no está descartado, pese a los mensajes de Lavrov y de Putin de no querer invadir Ucrania. El problema es que tendría consecuencias desastrosas a la situación económica rusa, golpeada además por las restricciones por la pandemia, lo cual ha generado mucho descontento en ese país, provocando protestas no solo de la minoría pro-occidental, sino de sindicatos y hasta del mismo Partido Comunista, que tiene el sello de ser muchas veces una oposición leal al putinismo.

La intervención directa de tropas gringas, francesas o alemanas, pareciera más lejana; es posible que se use los gobiernos títeres de Polonia y otros, en un conflicto ya de por sí agravado con Bielorrusia, quien se sumaría al bando ruso. El que mantiene ahora la retórica más guerrillista es Londres, el cual podría intervenir a partir de un acuerdo militar entre Varsovia, Kiev y Vilna. Por tanto, para la clase obrera de los países en cuestión sería una catástrofe, sobre todo para la rusa y ucraniana, fortaleciendo las tendencias más guerrillistas de la burguesías occidentales y rusa; y con ello todo tipo de tendencias nacionalista-chauvinista facistoides. ■

22 DE ENERO DE 1932: 90 AÑOS DE LA INSURRECCIÓN NAHUAT-PIPIL CONTRA LA OLIGARQUÍA CAFETALERA

Por Jose Maria Artola

La desgracia para los pueblos Nahuat-Pipil inician con la invasión española comandada por Pedro de Alvarado, quien el 6 de junio de 1524, atraviesa el río Paz y para el 8 de junio se estaría librando en Acaxual la primera batalla de Resistencia comandada por el héroe Nahuat-Pipil Atonal, quien hirió de muerte a Pedro de Alvarado, para el 13 de junio se estaría librando una segunda y sangrienta batalla en Tacuzcalco, el 17 Alvarado llega a Cuzcatan, desde estos acontecimientos los invasores españoles y sus descendientes han venido aprovechándose del principal medio de producción: la tierra.

De igual manera los pueblos originarios Nahuat-pipil en los ya casi 500 años de invasión han mantenido una fuerte resistencia y constantes luchas contra los continuos despojos, la opresión y la sobreexplotación realizados por los diferentes gobiernos, una de estas es la insurrección Nahuat-pipil de 1932, en la cual tuvieron participación otros sectores sociales como el proletariado agrícola, campesinos, el proletariado de la ciudad así como sectores de la clase media.

La oligarquía cafetalera y la expropiación de tierras comunales y ejidales

La colonia española fue con objetivos capitalistas, pero no originaron un sistema de producción capitalista, debiendo desarrollar por lo tanto relaciones de producción esclavistas, semi esclavistas y feudales, conviviendo también la propiedad privada de los españoles junto a la propiedad comunal de los pueblos Nahuat-Pipil. Aun siendo independientes los criollos salvadoreños

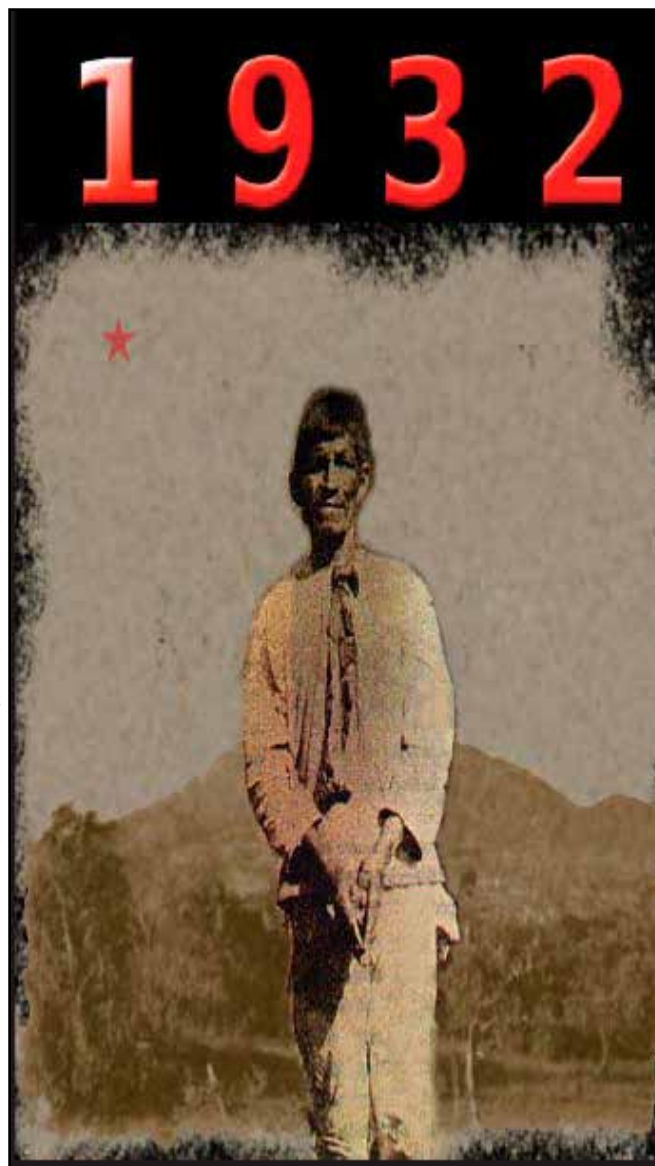
mantuvieron dichas relaciones al igual que la producción y comercialización del añil. Mientras los criollos añileros se verían golpeados y reducidas sus ganancias por la caída de los precios

gobierno del Liberal Gerardo Barrios en el periodo comprendido entre 1861 y 1863, posicionándose como principal producto agrícola de exportación. Al aumentar el precio del café los gobiernos obligarían a que se cultivara mas en las tierras ejidales y comunales que todavía eran propiedad de sus legítimos dueños. Vale señalar que el cultivo del café inicialmente fue en tierras altas sobre todo en la zona occidental en donde se tenían mayor concentración de tierras comunales y mayores poblaciones Nahuat-Pipil.

Para 1876 llegaría a la Presidencia Rafael Zaldívar quien entre 1881 y 1882 promulgo una serie de Leyes para expropiar y apropiarse de las tierras ejidales que eran propiedad de las municipalidades y las tierras comunales propiedad de los pueblos indígenas las que según autores como Rafael Menjivar podrían rondar en el 40 % del territorio. Casi Lograron terminar con la propiedad comunal, pero estas no fueron distribuidas a los indígenas y campesinos en calidad de propiedad privada individual, sino que pasaron a ser propiedad privada individual de los cafetaleros quienes terminaron adueñándose de la mayor parte del territorio.

Dichas Leyes vinieron a legalizar las usurpaciones de

hecho realizadas por los productores de café ejemplo: caso de Zalcoatitán 1858, en donde el general Francisco Salaverría amplió el cultivo del café usurpando las tierras comunales. Fueran de hecho o de derecho dichas medidas provocaron descontento en los indígenas y campesinos llevando



internacionales del añil, otro sector emergente de los criollos buscaba nuevas formas o productos para articularse con el capitalismo a nivel internacional, siendo este producto: el café, introducido su cultivo en El Salvador en 1846 por el Presidente Eugenio Aguilar, e intensificado en el



a recurrentes levantamientos de los mismos como fueron los del 12 de agosto de 1872, 16 de marzo de 1875 ... 14 de marzo de 1875, 2 de enero de 1885 y 14 de noviembre de 1898.

Una vez el indígena sin propiedad comunal, estaba condenado a ir perdiendo su ideología e identidad, la expropiación y saqueo continuó en el siglo XX, para el 11 de abril de 1907 el poder legislativo aprobó la Ley agraria de la República de El Salvador, la cual contaba con el capítulo IV relacionado con Terrenos baldíos, ejidales y comunales. Estableciendo en el artículo 93 "...Quedan extinguidos los derechos que la nación o los municipios por cesión de ésta, tengan o puedan alegar sobre terrenos ejidales, comunales ó baldíos poseídos en la actualidad por particulares los cuales serán tenidos como dueños, perjuicio de derechos de tercero. Quienes habitaran en dichos propiedades debían solicitar por escrito al Alcalde la legalización de los mismos, debiendo probar dicha posesión. Las legalizaciones no eran tan factibles para los indígenas y los campesinos. Estableciendo también la subasta de aquellos terrenos baldíos, ejidales y comunales que no estaban poseídos. Esta Ley estableció la policía agrícola quienes tenían la responsabilidad de ...perseguir constantemente en los campos, caminos, hatos, haciendas, heredades,... a los jornaleros quebradores, jugadores de juegos prohibidos, ebrios de profesión vagos de todo género calificados de tales por las leyes de policía común... asegurando de esta forma la mano de obra barata formando así parte de las grandes masas de jornaleros quienes además debían inscribirse en las Alcaldías.

Indígenas, campesinos y proletariado

La sustitución del café por el añil como producto de sostén de la economía salvadoreña monoagroexportadora, trajo consigo la consolidación de una nueva fracción dentro de la clase dominante constituida por criollos y extranjeros: la oligarquía cafetalera. Así mismo se operaba un cambio en las relaciones de producción dejando las

formas extraeconómicas y pasando a la sobrexplotación de la mano de obra. Al apropiarse de las tierras ejidales y comunales los cafetaleros, unidos a la sobrexplotación iniciarían un proceso de acumulación. En cambio, los indígenas y campesinos que poseían tierra para su cultivo serían despojados de las mismas, quedando obligados a vender su fuerza de trabajo para poder sobrevivir. Para 1907 la Ley Agraria de la República de El Salvador definía como jornalero a todos los que se ocupen en un trabajo ajeno mediante estipendio diario que se llama jornal, en otros términos este sería el proletariado, en mayoría agrícola. Para los años de 1920 otra parte de la población se empleaba en talleres artesanales, la industria textil hacia su aparición, existían Compañía de Alumbrado Eléctrico, Compañía inglesa de servicios ferroviario, no habiendo mayor desarrollo industrial, todavía el clásico proletariado industrial era escaso, pero este sector de trabajadores en esos años se organizaron, surgiendo así varias organizaciones sindicales.

Laboristas y comunistas

Todo lo anterior unido la crisis del capitalismo y a la caída de los precios del café a nivel internacional llevó a que la oligarquía decidiera no cortar las cosechas del café, las personas que trabajaban en ello quedaron sin trabajo, los que trabajaban en la ciudad verían reducidos sus salarios, las capas medias sufrirían bajas y retrasos en el pago de sus salarios. La crisis había golpeado y la oligarquía la había recargado en el pueblo trabajador llevándolo a la pauperización.

En materia política para esos años ya se tenía las noticias de la Revolución Mexicana y el triunfo de la Revolución Volchevique. Para 1930 se había constituido el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) y el Partido Laborista con ideología socialdemócrata, conformado por campesinos, trabajadores y sectores populares, recogiendo demandas de estos ofreciendo nacionalización de la tierra...entrega de parcelas al campesinado...y apoyo a las luchas

reivindicativas de los obreros. Por la otra parte planteaba un modelo capitalista diversificador e industrializante el cual representaba una amenaza para la oligarquía cafetalera.

Dicho partido era dirigido por Arturo Araujo quien logra llegar a la presidencia en marzo 1931 y derrocado mediante golpe de estado el 2 de diciembre del mismo año, arribando en 1932 al poder el General Maximiliano Hernández Martínez quien habiendo consolidado el ejército estratégicamente permitió las elecciones municipales en las cuales participa el PCS con sus candidatos, pero el gobierno se roba los triunfos en las zonas de influencia del PCS, lo anterior genera descontentos. Los primeros días de enero de 1932 se dieron constantes movilizaciones y protestas contra el fraude, huelgas, etc. las cuales eran reprimidas, existía un asenso del movimiento de masas y una situación revolucionaria lo cual llevaría a PCS a lanzarse a la toma del poder, después de varias discusiones decidieron el 21 de enero. Por su parte Araujo proyectaba una invasión desde Guatemala la cual coincidiría con un levantamiento agrario en zona occidental que preparaban los líderes laboristas.

Mientras para el 22 de enero los pueblos originarios Nahuat-Pipil estaban insurreccionados. Resultado de lo anterior fueron más de 30 mil personas asesinadas en su mayoría de los pueblos originarios Nahuat-Pipil, esto traería grandes repercusiones en los pueblos Nahuat-Pipil ya que los obligaría a negar su propia identidad como una forma de preservar la vida, lo relacionado a la identidad Nahuat-Pipil fue perseguido (espiritualidad, idioma, vestimenta, etc). Todo apunta que el objetivo principal de la represión eran los indígenas, por ser con quienes la oligarquía cafetalera traía contradicciones históricas.

La oposición laborista y los comunistas también fueron golpeados por el General Martínez ganándose con ello el apoyo del imperialismo norteamericano y de la oligarquía salvadoreña. ■

INCIERTO INICIO DE CLASES PRESENCIALES EN EL 2022

Por Carlos M. Licona

A dos años de haber suspendido las clases de forma presencial a consecuencia del virus SARS-COV-2 y que ocasiona la enfermedad COVID-19, el panorama en el país aún es incierto para el retorno a clases dentro de las instituciones educativas. El régimen actual está por terminar 12 años de fracasos en cuanto a las políticas impuestas en educación, además, en los últimos dos años en que la comunidad educativa se ha mantenido alejada del aula de clases, los funcionarios actuales, nunca lograron establecer una estrategia para contrarrestar el distanciamiento entre docentes y educandos, de tal forma que las competencias de los estudiantes han retrocedido varios años en comparación con un alumno estándar en un determinado grado.

Los países de Centroamérica como almas gemelas siguen presentando las mismas dificultades, unos más otros menos, sin embargo, Honduras se gana el trofeo de incompetencia e indiferencia, con un ministro de Educación, el ingeniero Arnaldo Bueso que se la pasó entregando la "Bolsa solidaria" y activando para el partido en el poder, se olvidó completamente de administrar la Educación en beneficio de estudiantes y docentes, y por el contrario, se volvió cómplice de un régimen corrupto y que en los albores de su existencia se están dedicando a exprimir las finanzas públicas.

Xiomara Zelaya sin dar a conocer las nuevas autoridades

El descalabro en que el "juanorlandismo" está dejando al país es deprimente; aprueban prestaciones para funcionarios de confianza, están nombrando de forma permanente en el engranaje público a todos los activistas

"cachurecos", aprobando concesiones -por décadas- a empresas privadas, aprobando un sin número de leyes destinadas a blindarse ante el brazo de la ley, todo esto mientras han dejado en el olvido la toma de decisiones para superar el tremendo escollo en educación. El sectarismo y el dolor de la terrible derrota que sufrieron en noviembre del 2021 no les permite ceder una pizca para al menos, informar a los nuevos funcionarios sobre la realidad en los diversos sectores como



educación y salud. La mezquindad les corroe el alma.

No obstante lo anterior, la presidenta electa Xiomara Castro se está quedando corta frente a este panorama aterrador, las diferentes mesas instaladas para escuchar a los diversos sectores como educación, salud, arte, campesinos, movimientos sociales, movimientos feministas, deportes, sindicatos, etcétera, no se dan abasto para vencer el tiempo y tener lo más pronto posible un plan de emergencia para la toma de decisiones de los nuevos ministros. La toma de posesión es dentro de 10 días y al parecer, la centralización de la conducción de las diferentes mesas ha quedado en un grupito muy ligado al "zelayismo" que no ha permitido avanzar en la discusión de las propuestas y exigencias de las bases sectoriales.

Lo anterior, sumado al secreto de Estado en que se mantienen las autoridades entrantes, no permiten

un panorama claro para iniciar clases presenciales a mediados de febrero o inicios de marzo, por el contrario, dan lugar a formarse la idea de que los estudiantes seguirán alejados de las instituciones educativas.

Imposible cumplir exigencias en el primer semestre

El presidente del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH), Fidel García, manifestó lo siguiente: "Para volver a las aulas es necesario garantizar la vacunación pediátrica contra el coronavirus, tener una infraestructura adecuada, acceso a servicios públicos, como el agua, la merienda escolar y la matrícula gratis". Forbes (04/01/2022). Sin duda alguna que el punto más complicado de cumplir es el referente a la infraestructura que lleva implícito el acceso al agua y otros servicios públicos. Con 12 años en que se abandonaron a su mejor suerte los centros educativos se necesita más de un año para adecuarlos de forma acorde con las exigencias sanitarias.

Si bien es cierto el nuevo gobierno ha dado muestras de tomar decisiones correctas, lo real es que el tiempo pasa muy rápido y de la forma en que todo se visualiza, los primeros 100 días se llevarán en deshacer y componer los entuertos que deja heredado la narco dictadura.

Al parecer, en el inicio del nuevo gobierno con Xiomara Castro, seguirá correspondiendo a los docentes cargar con la responsabilidad del desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, a 14 días de iniciar el año lectivo no se conocen nombres de las nuevas autoridades ni las medidas inmediatas para el retorno seguro a clases, que por más que las dirigencias se inspiren en exigir, la realidad del país que nos dejan es desalentadora. ■



FRC: BALANCE DE DOS AÑOS EN LA JDC

Por Carlos M. Licona

El día viernes 21 de enero se realizó la LI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "PROF. JAIRO ROBERTO BADOS MENDOZA" del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH), culminando el periodo de la Junta Directiva Central (2020-2022) que presidió el maestro Fidel García y tomando posesión como nuevo presidente del COPEMH el maestro Joel Navarrete (2022-2024). Ambos maestros son militantes del Frente de Rescate del COPEMH, creado en el año 2019 con un grupo disidente del FREDECOPEMH y con la bandera de lucha de una "AUDITORÍA FORENSE".

El COPEMH es un colegio magisterial que no es ajeno a los vicios de las burocracias sindicales, más aún, cuando las personas que se encuentran al frente de la dirección tienen personalidad que se sale de los parámetros de la humildad y de la apertura democrática.

Los aciertos de una JDC que ganó por primera vez el FRC

El Frente de Rescate del COPEMH nació de un parto doloroso en una fractura del FREDECOPEMH, un grupo de compañeros que percibió el malestar de la base y ofreció una oferta de auditar y transparentar la organización en contra posición de las juntas directivas que venían conduciendo la organización desde el año 2001, y, fuertemente cuestionadas por el incorrecto uso de las cotizaciones de los afiliados.

De entrada, el surgimiento del nuevo frente en el 2019 requirió de la toma de las instalaciones físicas para lograr su inscripción y participar en las elecciones contra toda una maquinaria de poder y dinero del grupo ligado al profesor Eulogio Chávez, maestro jubilado que el Tribunal Superior de Cuentas lo tiene

en un informe con una suma millonaria injustificable. Inmediatamente realizadas las votaciones y ganadas muy holgadamente por el FRC, se requirió nuevamente de la toma de las



instalaciones para que se cumpliera de forma legal, según la votación obtenida, la distribución de los 9 cargos directivos que el FREDECOPEMH pretendía manipular a través del consejo electoral para imponer al secretario de finanzas.

Después de una ardua lucha con un grupo muy beligerante de militantes, la Junta Directiva Central con Fidel García a la cabeza asumió en enero del 2020, poniendo fin a 20 años de dirección del FREDECOPEMH. Fidel García fue bautizado dos meses después con la pandemia del COVID-19, pero, esto no fue obstáculo para alcanzar logros muy importantes para la organización y los afiliados. No obstante, queda inconclusa una "AUDITORÍA FORENSE" que arroje resultados satisfactorios para los afiliados, incluyendo de ser posible, judicialización y penalización para todas las personas que aparecen involucrados en actos de corrupción.

Lo que hay que superar

El FRC dio una lección de emancipación de los afiliados en el 2019, además, una actitud de empoderamiento de la organización que permitió defenestrar de la cima a un grupo de pésimos dirigentes que se venían beneficiando de las finanzas de los cotizantes. Sin embargo, todo

ese ímpetu de la militancia muy rápido fue invisibilizado ante una dirección que arrastra vicios de "cacicazgo" de los antecesores dirigentes. No se logró avanzar en la construcción del "centralismo democrático" que le permite a la base discutir y participar en el debate permanente para la toma de decisiones, centralizando las mismas en la figura del presidente.

Otro terrible error ha sido el pretender "aplastar" las opiniones

diferentes a las decisiones emanadas desde la dirección, sin duda alguna que; acá la culpa también la tiene la base, al perder muy rápido la identidad que le permitió llevar al FRC al triunfo consecutivo en dos procesos electorales. Joel Navarrete surgió de una planilla consensuada con los demás frentes, pero esto no quita méritos de que hay FRC para mucho tiempo, por ende, Joel tiene la obligación de impulsar la democratización del COPEMH y dar el lugar que se merece a los organismos de dirección como filiales departamentales y de institutos.

En lo concerniente a la vida orgánica del FRC como frente, la misma debe ser alimentada para que se desarrolle por sí misma con independencia de análisis y debate, es un craso error si desde la JDC se pretende influenciar o imponer las decisiones que se tomen para el crecimiento y madurez del frente. Si la militancia del FRC aun tiene como consigna "UN NUEVO COPEMH", entonces debe hacer prevalecer su instinto de sobrevivencia que le independiza de las directivas centrales. Falta mucho por consolidar el FRC, las fricciones deben desaparecer en la medida en que se finalice la influencia desde la JDC. ■



EL FIASCO DE LA OEA

Por Victoriano Sánchez

El pasado 8 de diciembre, el Consejo Permanente (CP) de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó con 25 votos una resolución-ultimátum, en la que demandaba la liberación de los presos políticos y encomendaba al secretario Luis Almagro, la realización de gestiones al más alto nivel, para convencer a la dictadura que modificara el rumbo antidemocrático.

La "prórroga"

Almagro tenía hasta el 17 de diciembre para informar sobre su gestión, pero ese mismo día envió una carta al CP de la OEA, solicitando una prórroga para extender el plazo para la rendición de su informe "hasta mediados del mes de enero". No se conoció oposición alguna a la solicitud de prórroga de Almagro.

Esta maniobra diplomática significó en los hechos el reconocimiento del nuevo periodo presidencial de la pareja Ortega-Murillo, a pesar que el mismo CP en resolución anterior había declarado la "ilegitimidad" del proceso electoral del 7 de noviembre.

El informe de Luis Almagro

Al no haber oposición dentro del CP a la solicitud de prórroga de Almagro, esta se produjo automáticamente. En la reunión del CP, el pasado 19 de enero, Almagro rindió su informe con un lenguaje sibilino, ambivalente:

"(...) De las gestiones emprendidas no se ha recibido el beneplácito para el envío de una misión de buenos oficios de alto nivel tal como fue solicitado por el Consejo Permanente en su Resolución de diciembre pasado, es decir, no se ha recibido respuesta

formal al respecto.

(...) Respecto a la situación institucional y de derechos humanos del país no ha habido en este tiempo avances de ningún tipo y la misma continúa revistiendo la gravedad que ha sido señalada por la Secretaría General y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (...) lamentablemente, las versiones de



liberación de presos políticos para Navidad, Año Nuevo o antes de la asunción presidencial de Daniel Ortega no se concretaron".

En posteriores declaraciones, reconoció que "definitivamente, de las gestiones emprendidas no se ha recibido el beneplácito para el envío de una misión (...) Es decir, no se ha recibido respuesta formal al respecto", dijo Almagro al Consejo Permanente de la OEA".

En un extraño lenguaje diplomático, Almagro dijo que " (...) Tampoco es pertinente decir que ha habido hasta ahora, hasta este Consejo Permanente, un rechazo formal o definitivo a los contactos y trabajos iniciados".

En pocas palabras: si hay gestiones, no hay avances, pero tampoco hay rechazo, por lo tanto, la OEA debe tener paciencia.

El permanente error de la UNAB

El informe de Almagro cayó como un balde de agua fría dentro de los grupos de la oposición burguesa, quienes han basado toda su estrategia en solicitar sanciones contra el círculo de hierro de la dictadura. Esta estrategia ha demostrado su fracaso, porque las sanciones impuestas son ineficaces, y crean la falsa ilusión de que Estados Unidos y sus aliados van a imponer desde afuera la democratización, cuando corresponde a la movilización popular independiente, lograr estos cambios.

En un comunicado emitido el 19 de enero, el Consejo Político de la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB) expresó lo siguiente: "(...) Tomamos nota del informe verbal presentado por el secretario general Luis Almagro al Consejo Permanente en su sesión ordinaria de esta mañana.

(...) Señalamos la mayor necesidad de incrementar la presión con todas las herramientas disponibles a la OEA y a sus Estados Miembros, a fin de compensar la concentración de poder que ha impuesto la dictadura Ortega-Murillo y equiparar la correlación de fuerzas con la oposición".

Este párrafo ilustra la bancarrota política de la UNAB, porque sigue implorando que las sanciones provoquen un "equiparamiento" en la correlación de fuerzas a lo interno. Este es un error político garrafal, apostar todo a una fracasada estrategia de sanciones, porque lo único que puede cambiar la correlación de fuerzas dentro de Nicaragua, es el surgimiento de una nueva alternativa revolucionaria que oriente, con claridad y firmeza los pasos necesarios para activar la organización popular contra la dictadura.



EL SALARIO MÍNIMO DEBE SER DE 600 DÓLARES

Por Diego Lynch

Tras el inicio de un nuevo año, se ha iniciado a negociar el salario mínimo en Nicaragua; a como es costumbre año con año se constituye una comisión tripartita encargada de fijar cual será el nuevo salario mínimo, la cual se constituye por El Ministerio del Trabajo como representante del Estado, los Sindicatos Sandinistas como supuestos representantes de los Trabajadores y la Empresa Privada, la cual siempre había sido representada por el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).

Sin embargo, desde que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) rompió relaciones con los Empresarios, estos han sido los grandes ausentes, siendo este el cuarto año consecutivo que no están presentes, siendo los empresarios sandinistas quienes ocupan ese espacio en la mesa de negociación.

"La Ministra Nicaragüense del Trabajo, Alba Luz Torres, instaló la mesa tripartita en la que por cuarto año consecutivo no participan los delegados del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), la principal cúpula patronal de Nicaragua... La ausencia de las grandes empresas se debe a la crisis que mantiene distanciados al Gobierno y al sector empresarial desde abril de 2018, y su lugar lo ocupa hasta el año pasado una parte del Consejo Nicaragüense de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONIMIPYME)". (El Economista; 21 de enero del 2022).

Comisión Tripartita Sandinista

La CONIMIPYME era dirigida por Leonardo Torres, un reconocido empresario Sandinista que siempre ha estado a favor del Gobierno de Daniel Ortega, y con quien mantuvo estrecha relación para mantener congelado el salario mínimo, sin embargo, la personalidad Jurídica de la misma ha sido cancelada, por lo que este año ese espacio será ocupado por un sinnúmero

de empresarios afines al Frente Sandinista, es decir que estamos ante una comisión tripartita dominada por Daniel Ortega y el partido de Gobierno.

"La representación de los empleadores recayó este año en la asociación de Promoción y Desarrollo y Sostenibilidad de Nicaragua (APRODESNI), integrada por empresarios afines al Gobierno, de acuerdo con reportes de la prensa local". (El Economista; 21 de enero del 2022).

Centrales Sindicales sin propuestas

Las Centrales Sindicales que dicen representar a los trabajadores son la



Central Sandinista de Trabajadores (CST) y el Frente Nacional de Trabajadores (FNT), quienes se presentaron a la mesa de la comisión sin una propuesta en concreto, lo que era de esperarse ya que estos son perros fieles al Gobierno y simplemente terminan aceptando la propuesta que les oriente el Ejecutivo.

"Luis Barbosa, secretario General de la Central sandinista de Trabajadores José Benito Escobar (CST-JBE), explicó que en esta primera reunión, se les brinda información recopilada durante el tiempo de parte del Ministerio del Trabajo y el Banco Central... Ahora la tarea es irnos a sentar las Centrales sindicales para traer un número. Siempre lo hacemos y traemos una propuesta consensuada, siempre lo hemos hecho, así como FNT y el resto de las centrales con los que nos sentamos". (declaraciones de Luis Barbosa al 19 Digital; 20 de enero del 2022)

Canasta Básica en 16,000 córdobas

Para poder determinar un incremento justo y que favorezca a los trabajadores es necesario tomar en cuenta el valor real de la canasta básica, la que actualmente se cotiza en C\$16,255.38 córdobas, por ende, el salario mínimo actual no logra cubrir ni siquiera el 50% de la misma.

"El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) informó que la canasta básica en Nicaragua ha alcanzado un alza de 8.5% de enero a diciembre del 2021. Al cierre de año, los 53 productos que integran la cesta familiar llegaron a los 16,255.38 córdobas, cuando el salario mínimo apenas alcanza los 6,590.83 córdobas". (Artículo 66; 14 de enero 2022).

Los salarios deben subir conforme el costo de la vida

Emplazamos a los representantes sindicales de los trabajadores y a los empresarios burgueses sandinistas, que hagan a un lado los discursos demagogos y apliquen un incremento salarial justo y digno para la clase obrera y trabajadora. Es necesario que el salario mínimo cubra al menos la canasta básica y se pueda equiparar de manera porcentual al de toda Centroamérica, recordemos que mes a mes se incrementan los precios de los productos y los precios en el mercado están dolarizados, lo que hace que los salarios mes a mes pierdan valor adquisitivo.

Es por ello que exigimos que se apruebe un salario mínimo equivalente a los SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS, esto con el fin de mejorar las condiciones de los trabajadores y sus familias, así como ayudar a recuperar la economía del país, ya que al haber mayor liquidez el comercio se activa y esto es beneficioso para las familias nicaragüenses y para la economía de Nicaragua. ■



¿HACIA EL FIN DE LA PANDEMIA DEL COVID?

Por José René Tamariz

Muchos especialistas, médicos, medios de comunicación y personas se hacen esa pregunta, pero no existe una respuesta definitiva al respecto. A lo largo de la historia ha habido diversas enfermedades pandémicas ocasionada por múltiples microorganismos, tales como los protozoarios y virus. Ahí están las enfermedades como la malaria (protozoario), la fiebre amarilla (arbovirus), la fiebre tifoidea (bacteria) y otras producidas estrictamente por virus. Por ejemplo, la malaria produjo en su momento de expansión hasta 3 millones de muerte anualmente; la fiebre amarilla, mataba al 95% de las personas que la contrajeron y la fiebre tifoidea fue una plaga que mató a miles de soldados y personas en diferentes países durante la primera guerra mundial.

La actual pandemia de la Covid ha matado en dos años a 5.517.789 personas en el mundo, es decir, aproximadamente, unos 2.758.894 humanos. Como se puede observar es una cifra menor que los ocasionados por la malaria en los años 1880 cuando la población era mucho menor que ahora, alrededor de uno 1 500 millones de habitantes contra 7 500 millones en el año 2020. Obviamente, la cantidad de muertos en esta pandemia ha sido menor que en otras plagas y pestes debido a diversos factores, entre otros, por las mejores condiciones de limpieza, higiene, seguridad social, medicinas y más desarrollo de la tecnología y la ciencia en el campo de la medicina. Además, de las políticas de confinamiento y protocolos de salud para enfrentar dicha enfermedad.

No obstante, todo lo anterior la pandemia de Covid ha sido la más grande y mundial de los dos últimos siglos, ya que se ha expandido por toda la Tierra como no sucedió con las anteriores, producto de la globalización del

transporte y movilidad de las personas a nivel planetario. Pero, existen varias preguntas, aún sin respuesta ¿hasta cuando va a terminar la pandemia de la Covid?, ¿tiene un límite biológico el surgimiento de nuevas variantes del virus Sars-Cov-2?, ¿seguirá de forma indefinida el desarrollo de la Covid?

La ciencia todavía no ha dado respuesta claras y categóricas sobre



el fin de la pandemia. Existen algunas indicaciones probables en esas direcciones. En esta nota, se intenta plantear algunas ideas especulativas al respecto. Veamos algunos aspectos.

La evolución y adaptación de los organismos por selección natural se producen en ciertos períodos y tiempos, aunque pueden ser son continuas, a veces se producen a saltos, pero tienden a estabilizarse. Los virus no escapan a este proceso evolutivo y adaptativo. Las variantes preocupantes de ese virus que han surgido y desarrollado han sido las siguientes: Alfa, Beta, Gamma, Delta y Ómicron. Las variantes llamadas de interés son los virus Lambda y Mu.

La última variante de las cepas preocupantes que es la Ómicron es la que se ha propagado de forma más vertiginosa en el planeta Tierra, asimismo es la de mayor transmisibilidad y, por ende, la que más ha contagiado personas en el mundo, dando un salto puntuacional o cualitativo. Al parecer, la mutación de Ómicron ha afectado de forma positiva su capacidad de adaptación y replicación. En apariencia, las características de la variante Ómicron parecieran que son variaciones

que tienden a ser más favorable para el huésped y más ventajosa para el hospedero, por tanto, eso explica que se haya extendido rápidamente por todo el mundo. Dicho de otra forma, al virus le interesa sobrevivir y seguir replicandose sin matar a su hospedero (humano).

La selección natural por variación genética en los virus se produce por dos mecanismos: la recombinación genética y la mutación aleatoria. Este último mecanismo selectivo es el del virus Sars-Cov-2, no su recombinación genética. La supuesta variante "deltacron" que, supuestamente, sería una forma de recombinación genética, en realidad, no existe, ya que fue una contaminación de un laboratorio en Chipre.

Por otro lado, es de gran importancia destacar que los síntomas de la variante Ómicron son más leves que las anteriores, pero también produce menos hospitalizaciones y muertes debido al gran avance de la vacunación a nivel mundial. Aunque ese proceso de vacunación es desigual entre los países ricos y pobres. De otra parte, también se podría estar produciendo un proceso de inmunidad de rebaño mundial debido al gran contagio de esta última variante. Algunos expertos calculan que, por ejemplo, la mitad de la población europea se va a contagiar con la variante Ómicron.

Es por ende la variante dominante. Sus síntomas y efectos, en términos generales, son más leves que las anteriores. Por tanto, como una posible hipótesis se podría plantear que, la variante Ómicron al desplazar del escenario mundial a las demás variantes de forma dominante en tan poco tiempo, podría tener la tendencia a su propia estabilización y en los seres humanos. Sin embargo, estos planteamientos son especulaciones sobre el Sars-Cov-2 y la enfermedad que produce la Covid. ■



LA INEVITABLE SEGUNDA VUELTA ELECTORAL

Por José Rene Tamariz

La mayoría de las encuestas colocan al candidato presidencial del PLN, José María Figueres, en primer lugar. Otras encuestas, pagadas por el candidato presidencial, Fabricio Alvarado, del Partido religioso, Nueva República, lo ponen en segundo o tercer lugar. Entonces, ¿a cuál encuesta creerle? Obviamente a ninguna.

Sin embargo, lo único cierto que existe es que habrá segunda ronda. Figueres, en un intento desesperado está llamando a la gente para salir a votar y ganar en la primera vuelta, pero eso no va a ocurrir. ¿Por qué ese llamado desesperado de Figueres? Porque sabe que en segunda ronda tiene las probabilidades de perder.

En los buses y en las calles se escuchan opiniones en contra de Figueres. Mucha gente lo califica de ladrón. Ese calificativo no se lo quita diciendo y haciendo mofa que a él lo califican de todo. ¿Qué ira a pasar en las elecciones?

Es muy incierto acertar en esta incertidumbre electoral. Se especula en los diferentes medios de comunicación y redes sociales, algunas pagadas por los candidatos, de que pueden haber múltiples variantes en la segunda vuelta: Figueres contra Saborío; Figueres contra Fabricio; Figueres contra Rodrigo Chaves. ¿Cuál de esas posibilidades son más probables? Es incierto decirlo y acertar.

Al parecer, lo único cierto y seguro es que José María Figueres, candidato del PLN, va a estar en la segunda ronda electoral. ¿Saborío, Fabricio y Chaves en segunda vuelta?

Chaves es la incógnita. Existe mucha gente ingenua y de buenas intenciones que considera votar por Chaves. En el magisterio nacional hay muchos docentes que sostienen que votarán por este tipo por su discurso

y por estar vinculado a partidos tradicionales corruptos, además de tener a Pilar Cisneros como candidata a diputada. Esta periodista que ataca la corrupción y es conocida entre la población le ha levantado el perfil a este cantante, pese a ser acusado de acoso sexual en el Banco Mundial donde trabajó por muchos años.

Las encuestas no ubican a Chaves



más allá del 5% en la intención de votos, pero esa podría ser la sorpresa tipo PAC y Carlos Alvarado en esta segunda vuelta electoral. Fabricio Alvarado es un viejo conocido por el electorado y tiene un techo. Saborío, aunque es desconocida por muchos por su desteñido rol en el gobierno de Pacheco y su ignorancia cantinflasca en los debates no tiene futuro. Los datos están en el aire y parecieran favorecer a Chaves por sus aparentes diferencias con los otros candidatos y partidos. Pero la verdad debe ser dicha.

Este Chaves es un hombre y peón del Banco Mundial y aplicará a rajatabla las políticas del BM y FMI. Así que no hay que engañarse.

¿Golpe de Estado en el 2020?

Según el diputado y candidato

a la presidencia de la República por parte del rancio Partido Restauración Nacional (PRN), Eduardo Cruichshank, el Movimiento Rescate Nacional (MRN) dirigido por Célido Guido, planearon un golpe de Estado durante los bloqueos en el año 2020.

Se necesita ser un imbécil para decir y sostener semejante disparate. Las personas que saben y entienden lo que es un golpe de Estado sabrán que eso no es cierto. ¿Puede un movimiento cívico dar un golpe de Estado? La respuesta es NO.

¿Quiénes pueden dar un golpe de Estado? La respuesta es clara: el ejército, un sector o ala del Ejército. En Costa Rica no existe ejército. Por tanto, ese chiste de golpe de Estado es una broma de mal gusto de este tipo estúpido.

Eventualmente, podría dar un golpe un sector por fuera del ejército que fuera "puchista" y estuviera bien armado, pero este no era el caso del MRN.

Así que este diputado y candidato presidencial está mintiendo. Lo peor es que la fiscalía le hace el juego al abrir una supuesta causa de delito.

El PAC le hace el juego

La fracción parlamentaria del moribundo y pútrido Partido Acción Ciudadana (PAC) en un intento de resucitar al muerto, ahora se apoya en la denuncia del diputado y candidato presidencial, Cruichshank, de un supuesto "golpe de Estado" contra Carlos Alvarado.

Sin embargo, ya no son posibles las maniobras de la politiquería para revivir un cuasi cadáver. De todo el circo electoral la mejor noticia parece ser la eventual reducción a su mínima expresión de ese hambreador y anti obrero PAC. Merece desaparecer por tanto daño ocasionado contra el pueblo. ■

DESAFÍOS DE LA IZQUIERDA EN EL ESCENARIO ACTUAL

Por: Salvador Belloso

La izquierda salvadoreña tuvo desde el inicio de la posguerra, amplias garantías y oportunidades de participación democrática, las cuales eran imposible de ejercer durante los años de la dictadura militar. Con la conversión de la guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), en partido político legal, éste consolidó la mayor parte de fuerzas progresistas del país, y tras de él se concentraron grupos de la izquierda revolucionaria, quienes posteriormente se fueron separando conforme el partido fue siendo un apéndice del sistema.

Situación que se consolidó cuando conquistó dos victorias presidenciales consecutivas; en la década del FMLN como Gobierno, se diferenciaron 5 tipos de organizaciones de izquierda, la más fuerte gracias al control burocrático estaba representada por el mismo FMLN, luego estaban los pequeños grupos que acompañaron mediante apoyo crítico a dicho partido, pero luego se separaron cuando no pudieron seguir renta política de él.

Otros aunque fueron críticos, en su naturaleza promulgan a día de hoy la misma visión política, y además está la izquierda revolucionaria, donde existen organizaciones en donde estamos las que hemos evolucionado al trotskismo, sin embargo nos hace falta avanzar en aspectos unitarios tomando en consideración el cambio en el régimen, situación que nos impone el deber de superar viejos vicios en aras de consolidar las fuerzas obreras y populares necesarias para sentar bases de lucha unitaria, programática y reivindicativa. El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), ha ido en dicha sintonía.

El vacío de la izquierda

El FMLN por años bajo la dirección de antiguos cuadros del Partido Comunista

Salvadoreño, en su visión reformista adoptaron la línea de adherirse al sistema pero con la salvedad de no ser absorbido, los resultados fueron diferentes, al final si bien se afianzó como el único partido izquierdista con presencia en la Asamblea Legislativa (AL), pero al costo de ser la variante de la Derecha representada en Alianza

oficialista de Derecha que entre Nuevas Ideas (56) y 5 de Gran Alianza para la Unidad Nacional (GANU), ha tenido que coincidir con su antiguo rival ARENA, en puntos referentes a la defensa de la Constitución y a los ataques contra la democracia que propina Bukele quien pretende consolidar su régimen bonapartista, triste situación para el partido que pudo revertir el modelo neoliberal pues en su lugar lo remozó y disfrazó transformaciones sociales con programas asistencialistas.

La intención de poner de manifiesto la situación de la izquierda salvadoreña en este artículo es para recuperar la identidad perdida desde hace tiempo, por un buen tiempo mal representada por el FMLN, no debe interpretarse como un planteamiento para recuperar a dicho partido, todo lo contrario, debemos marcar diferencias y construir independientemente.

¿En dónde se debe buscar la identidad?

El espacio que ha dejado el FMLN como representante de izquierda, bajo ningún punto debe interpretarse de manera oportunista como el momento para ocupar su lugar, debemos sacar lecciones históricas para reconstruir nuevos procesos. En el contexto actual se han desarrollado diferentes marchas en contra de Bukele en donde han florecido diferentes tipos de reivindicaciones generales, específicas y sectoriales, la mayoría del tipo patriótica lo cual demuestra influencia de grupos progresistas, pero giran sobre el respeto a la institucionalidad burguesa, la misma que ha sido utilizada violentamente en contra de la clase trabajadora y pueblo salvadoreño, por lo que es necesario adecuar la lucha democrática con identidad de clase. ■



Republicana Nacionalista (ARENA), esta dualidad fue el Pilar del binomio izquierdista-derecha que consolidó a ambas fuerzas políticas como los pilares del bipartidismo treinteno, cediéndose el oficialismo y la principal oposición en tres décadas, generando el hartazgo que derivó en el ascenso de Nayib Bukele.

De los 35 diputados que logró obtener en el año 2009, en las últimas elecciones legislativas de 2021, es decir, a un poco más de una década después, es tan garrafal su debacle que solo tiene 4 diputados, frente al gran bloque